

Ente: Banco del Bienestar S.N.C., I.B.D.

Unidad auditada: Dirección General Adjunta de Banca Social

Sector: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Clave de programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.



04 SEP 2020

7:47

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE
BANCA SOCIAL
RECIBIDO: *Adriana Lucio*



04 SEP 2020

16:16hs

Oficio No. OIC/AAV/250/2020

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., I.B.D.
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL

RECIBIDO: *[Signature]* Ciudad de México, a 4 de septiembre de 2020

LCDO. ARMANDO MARTÍNEZ PALACIOS
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE BANCA SOCIAL
Banco del Bienestar, S.N.C. I.B.D.
Av. Río Magdalena No. 115, Planta Baja, Edificio Principal
Col. Tizapán San Ángel Alcaldía Álvaro Obregón,
C.P. 01090, Ciudad de México

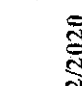
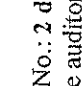
En relación con la Orden de Auditoría No. 02/2020 de fecha 19 de febrero de 2020, denominada Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y de conformidad con los artículos 37, fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62, fracciones II y III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 38, fracción I, numeral 1 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 305, 306, 307, 309 y 311, fracciones V y VI de su Reglamento; 30 del Reglamento Orgánico del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo; y, 44 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito; se adjunta el Informe de la auditoría practicada a la Dirección General Adjunta de Banca Social.

En el informe adjunto se presentan con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención las cuales son las siguientes.

1. Falta de control interno en el resguardo de la evidencia documental de la entrega recepción de los servicios prestados por Grupo ESCATO S.A. de C.V., a la Dirección General Adjunta de Banca Social de los contratos DJN-SCOF-2C.-19-06-2017-088 y DJN-SCOF-2C.-19-06-2017-192.
2. Inconsistencias en la elaboración de la Investigación de Mercado para la contratación de Grupo Escato S.A. de C.V., del contrato DJN-SCOF-2C.-19-06-2017-088

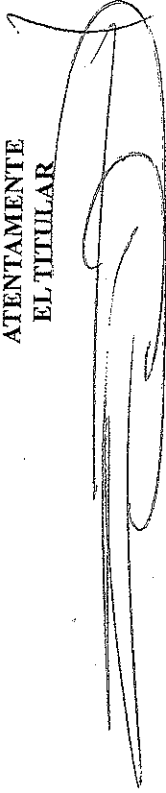
Al respecto, solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con la unidad auditada en las cédulas de observaciones correspondientes.

[Signature]

 <p>FUNCIÓN PÚBLICA TRANSACCIONES Y NEGOCIACIÓN</p>	 <p>2020 LEON VIGILANTE</p>	<p>Órgano Interno de Control en el Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.</p>	<p>Hoja No. : 2 de 1 No. de auditoría: 02/2020</p>
<p>Ente: Banco del Bienestar S.N.C., I.B.D.</p>		<p>Sector: Secretaría de Hacienda y Crédito Público</p>	
<p>Unidad auditada: Dirección General Adjunta de Banca Social</p>		<p>Clave de programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.</p>	

Informo a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

ATENTAMENTE
EL TITULAR



C.P. LUIS FERNANDO LICEAGA MUÑOZ

C.c.p. Lic. José Luis Chávez Delgado. - Titular de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública. - Presente.
C.P. Diana Álvarez Maury. - Directora General del Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.- Presente.

Av. Río Magdalena No. 115 Tizapán San Ángel Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01090 México, Cd. de México. Tel. 54813300